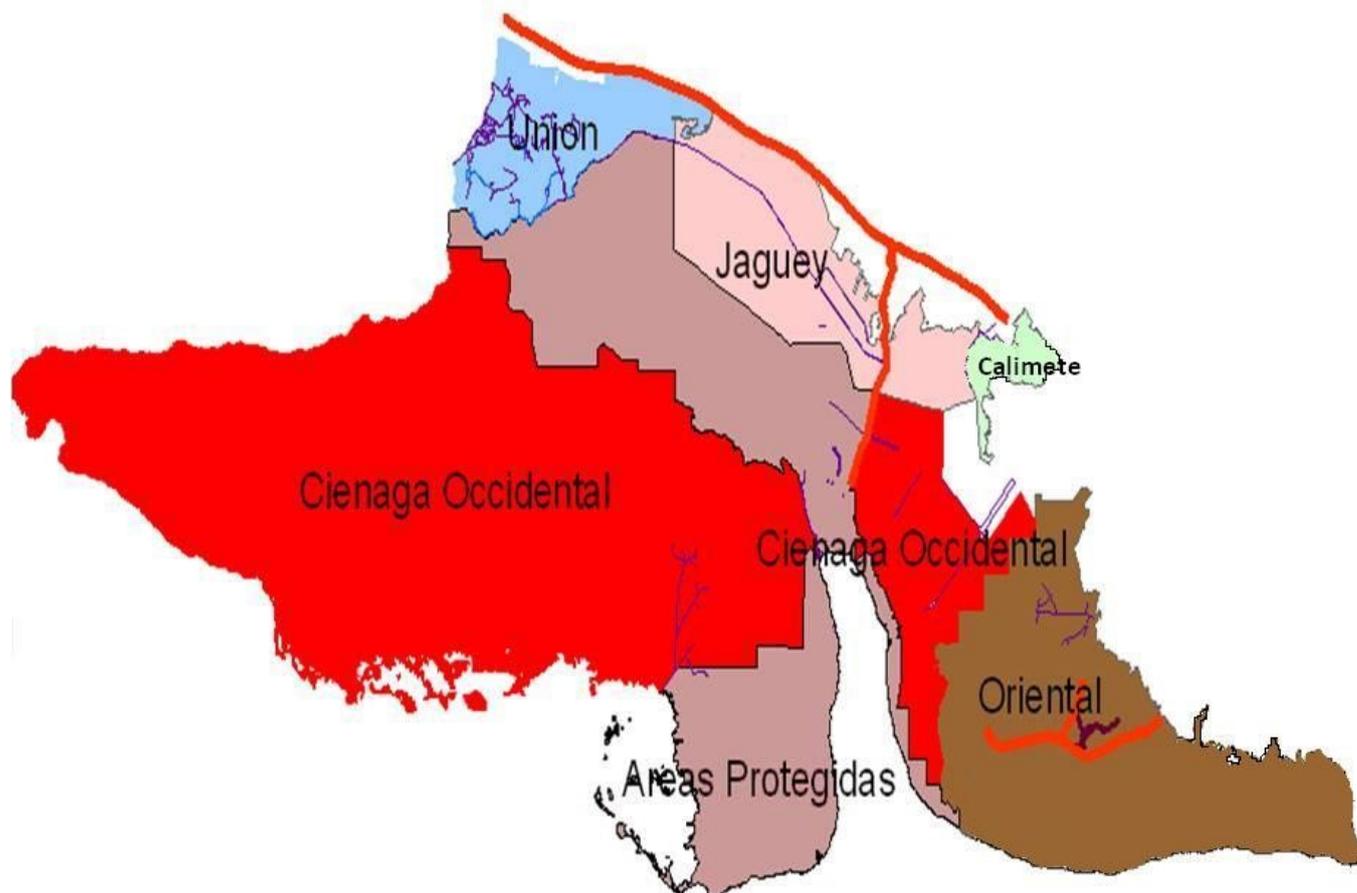




La **Empresa para la Conservación de la Ciénaga de Zapata**, entidad cuyas funciones están estrechamente vinculadas con la protección y el uso sostenible de los recursos forestales de este territorio del sur matancero, posee un patrimonio de 491 325 hectáreas, de las cual 363 489 hectáreas (74%) ostentan las categorías de bosque protector y de conservación. Se extiende por todo el sur de la provincia de Matanzas, delimitada al norte por la Autopista Nacional. Abarca áreas de los municipios de Unión de Reyes, Jagüey Grande y Calimete y la totalidad del territorio del municipio Ciénaga de Zapata, donde radica su Oficina Central.

Sus antecedentes se remontan al triunfo revolucionario, que marcó el inicio de un vasto plan de repoblación forestal de esta zona donde hasta esa fecha sólo se efectuaban acciones de explotación. Desde entonces ha estado presente con diversas denominaciones en la gestión de los recursos forestales y faunísticos de la zona.

En noviembre de 2011 le fue aprobada la implantación del Sistema de Gestión y Dirección Empresarial, mediante Resolución del Ministerio de Economía y Planificación y el 30 de diciembre de 2015 se autorizó su integración al Grupo Empresarial Flora y Fauna.



Desde el punto de vista territorial, la Empresa está dividida en cinco Unidades Empresariales de Base Silvícolas (Unión de Reyes, Jagüey Grande, Calimete, Ciénaga Occidental y Ciénaga Oriental) y una Unidad Empresarial de Base Silvícola de Conservación.

Además de las unidades anteriormente señaladas, la Empresa cuenta con otras dos UEB: Aseguramiento, y Servicios Técnicos Integrales.

OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA

El objeto social de la Empresa fue modificado mediante la Resolución No. 347, de fecha 30 de diciembre de 2015, del Ministerio de Economía y Planificación, en su Resuelvo SEXTO, siendo el siguiente:

1. Brindar servicios de protección y conservación de las especies exóticas de la flora y la fauna en las áreas que administra Mediante Resolución No. 21/2016 de fecha 28 de enero de 2016, del Director General de la Empresa se consideraron como actividades secundarias y de apoyo, derivadas del objeto social, las siguientes:
 1. Elaborar y ejecutar proyectos relacionados con las áreas que administra, dirigidos a: conservación y protección de la flora y la fauna, suelos, prevención y combate contra incendios, educación ambiental, vigilancia y protección, planes de manejo y planes de manejo operativo.
 2. Realizar el fomento, manejo y la ordenación de los bosques.
 3. Comercializar productos forestales, madereros y no madereros.
 4. Comercializar posturas forestales y de frutales, productos artesanales e industriales elaborados a partir de la madera, así como carbón vegetal.
 5. Brindar servicio de construcción de obras rústicas.
 6. Brindar servicios de aserrado y reaserrado de maderas.
 7. Comercializar productos y servicios agropecuarios.
 8. Ofrecer servicios de transporte de carga y pasajeros.
 9. Brindar servicios de talleres.
10. Brindar servicios de construcción, reparación y mantenimientos de obras menores y caminos.
11. Brindar servicios de comedor, cafetería y recreación a los trabajadores de la entidad.
12. Alquilar locales y escenarios naturales.
13. Comercializar especies de la fauna, así como los subproductos derivados de las mismas.
14. Prestar servicios de exhibiciones de especies de la fauna y la flora, en las estaciones y áreas naturales que administra.
15. Prestar servicios de turismo de naturaleza, de aventuras y rural en las áreas protegidas y naturales que administra, así como actividades especializadas que complementen dichos servicios.
16. Prestar servicios de guía turístico en las áreas e instalaciones de su patrimonio.
17. Comercializar objetos promocionales propios de las áreas protegidas que administra y las especies que en ellas habitan.
18. Prestar servicios de gastronomía ligera en las áreas protegidas y estaciones que administra.
19. Comercializar desechos reciclables provenientes de su proceso productivo y de servicios.

ECOCIENZAP

Categoría: Flora y fauna Creado: Miércoles, 13 Mayo 2020 02:31 - Última actualización: Jueves, 18 Junio 2020 02:13

Visto: 2011



IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad: Empresa para la Conservación de la Ciénaga de Zapata (ECOCIENZAP)

Nivel de Subordinación: Nacional (OSDE Flora y Fauna)

Cantidad de Establecimientos Subordinados: 8

Direcciones de la entidad.

Director General:

Ing. Pablo Bouza Rodríguez

Teléfono: 45987282

ECOCIENZAP

Categoría: Flora y fauna Creado: Miércoles, 13 Mayo 2020 02:31 - Última actualización:
Jueves, 18 Junio 2020 02:13
Visto: 2011

Director Adjunto:

MsC. Rogelio Lugo Bautista

Teléfono: 45987208

Director Contable - Financiero:

Lic. Hilda R. Bacallao Mesa

Teléfono: 45987200

Director de Capital Humano:

Ing. Ysmary Pantoja Bermúdez

Teléfono: 45987163

Director Comercial y Desarrollo:

MsC. Oscar R. Verdeal Carrasco

Teléfono: 45987200